

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

AUMENTO DE CAPITAL

9432 *ELCHE CLUB DE FÚTBOL, S.A.D.*

Aumento de Capital. Segunda Fase.

La Junta General Extraordinaria del Elche C.F., S.A.D., celebrada el 25 de octubre de 2018, acordó un aumento de Capital Social en la cifra de un millón trescientos cincuenta y cinco mil un euros con sesenta céntimos (1.355.001,60 euros), con la emisión de cuatrocientas veintitrés mil cuatrocientas treinta y ocho (423.438) nuevas acciones de un valor nominal de 3,20 euros cada una, mediante nuevas aportaciones dinerarias y con derechos de suscripción preferente.

Finalizada la primera fase, se han suscrito 53.306 acciones, por tanto, habiendo quedado acciones sobrantes, se abre por un plazo de 15 días la segunda fase, en la que los accionistas podrán suscribir cuantas acciones deseen de las 369.932 acciones de 3,20 euros que han quedado sin suscribir. Al efecto, se ha hecho público en la página web (www.elchecf.es) de la sociedad, el número de acciones sobrantes.

En caso que se suscriban en este plazo un número mayor de 369.932 acciones, se procederá a su asignación entre los accionistas suscriptores de forma proporcional, en base al porcentaje nominal que posee cada accionista suscriptor a fecha 26 de octubre de 2018.

Los accionistas que deseen suscribir acciones en esta segunda fase deberán desembolsar, en el momento de la suscripción, mediante transferencia o ingreso directo, la totalidad del valor nominal de las acciones suscritas, en las cuentas bancarias que se designarán en el Boletín de Suscripción que se deberá recoger en las oficinas del Elche C.F., S.A.D.

El inicio de esta Segunda Fase dará comienzo desde la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil". El plazo será de quince días desde el siguiente a la publicación.

Elche, 17 de diciembre de 2018.- El Secretario del Consejo de Administración, Ramón José Segarra Aniorte.

ID: A180074866-1